

ciado de Contratación por plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca subasta pública para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto y pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 30.000.000 de pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo de 4 meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 2% del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4% del tipo de licitación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en el Grupo G; Subgrupo 4; Categoría D.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don..., actuando en..., con domicilio en... y D.N.I. número..., enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre la subasta de la obra..., se compromete a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, Pliego de Condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de... Cartagena a...

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada, antes de las trece horas del día en que se cumplan veintisiete naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Concejales de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en las bases del Pliego de Condiciones de esta contratación.

Cartagena a 17 de abril de 1998.—La Alcaldesa. P.D., Agustín Guillén Marco.

Cartagena

6355 Anuncio de contratación de obras. «IV fase Urbanización La Azohía-Isla Plana. P.I. 98».

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia la contratación, mediante subasta, de las obras «IV fase Urbanización La Azohía-Isla Plana. P.I. 98».

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, por resolución del órgano de contratación de fecha 17-4-98, ha aprobado el proyecto y Pliego de Condiciones para la contratación de la obra de «IV fase Urbanización La Azohía-Isla Plana. P.I. 98».

De conformidad con lo establecido en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/86, de dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca subasta pública para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto y

pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 30.000.000 de pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo de 4 meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 2% del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4% del tipo de licitación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en el Grupo G; Subgrupo 4; Categoría D.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don..., actuando en..., con domicilio en... y D.N.I. número..., enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre la subasta de la obra..., se compromete a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, Pliego de Condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de... Cartagena a...

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada, antes de las trece horas del día en que se cumplan veintisiete naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Concejales de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en las bases del Pliego de Condiciones de esta contratación.

Cartagena a 17 de abril de 1998.—La Alcaldesa. P.D., Agustín Guillén Marco.

Cartagena

6356 Anuncio de contratación de obras. «Cerramiento local social Barrio Peral. P.I. 98».

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia la contratación, mediante subasta, de las obras «Cerramiento local social Barrio Peral. P.I. 98».

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, por resolución del órgano de contratación de fecha 17-4-98, ha aprobado el proyecto y Pliego de Condiciones para la contratación de la obra de «Cerramiento local social Barrio Peral. P.I. 98».

De conformidad con lo establecido en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/86, de dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca subasta pública para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto y pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 35.000.000 de pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo de 6 meses.